

Tiene Tomás Rojo Valencia auto de formal libertad

Categoría: PRINCIPAL | Escrito por Luz del Carmen Paredes

Compartir 0

Me gusta 0

Twitter

G+ Compartir 0



Tomás Rojo Valencia, vocero de la Tribu Yaqui.

Desde el pasado viernes las autoridades dictaron auto de libertad por falta de elementos para procesar a Tomás Rojo Valencia, quien tenía orden de aprehensión por robo y privación de la libertad en contra de Francisco Delgado Romo, integrante de la etnia.

El vocero de la Tribu Yaqui, indicó que tanto él, como Gerónimo Ortega, recibieron el auto de libertad por parte del juez de Primera Instancia del Ramo Penal, después de haber sido sometido al término constitucional.

Con esto concluye este proceso, por el que también Mario Luna y Fernando Jiménez fueron presos políticos, apuntó.

Rojo Valencia, expresó que ahora que cuenta con el auto de libertad puede transitar tranquilamente por las calles, “ya que anteriormente, veía un retén y tenía mis reservas, porque no contaba con un documento legal que me amparara”.

“Ahora puedo transitar con mayor libertad, porque aunque ya hace tiempo que regresé a Sonora, tenía mis reservas, por contar con la orden de aprehensión girada en el anterior Gobierno”, señaló.

Todos los derechos reservados 2015. De no existir previa autorización, queda expresamente prohibida la publicación, retransmisión, edición y cualquier otro uso de los contenidos. Número de certificado de reserva de Derechos al uso Exclusivo de la página www.diariodelyaqui.mx otorgado por el Instituto de Derecho de Autor: 04-2013-061812344800-203.